

Lahera Julia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Dolores Prieto Ocejo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**10883** RESOLUCION de 6 de abril de 1993, de la Universidad de Valencia, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Profesorado Universitario, que se citan en el anexo I.

Primero.—Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Estatutos de la Universidad de Valencia («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de 16 de diciembre de 1985); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y en lo no previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitará independientemente para cada una de las plazas convocadas:

Segundo.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1, ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudantes en esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras o hubieran realizado estudios en otra Universidad o institución académica española o extranjera, autorizados por esta Universidad.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concursa a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos en el plazo habilitado para la presentación de solicitudes.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al magnífico y excelentísimo señor Rector de esta Universidad, calle Lauria, número 6, 46002 Valencia, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el mismo.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la cuenta número 3-003890-62 de Ibercaja, a favor de la Universidad de Valencia (derechos de examen), en el plazo a que se hace referencia en el párrafo anterior, la cantidad de 2.815 pesetas por formación de expediente y derechos de examen.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la Habilitación Pagaduría (calle Lauria, número 6, 46002 Valencia), haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre

y apellidos del interesado y plaza a la que concursa, así como número de la plaza de la convocatoria.

La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Quinto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de esta Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexto.—Dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución de la Comisión, el Presidente, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto; a estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de presentación no podrá exceder de dos días hábiles.

Séptimo.—En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán la documentación correspondiente a la primera prueba y recibirán cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban comunicárseles; asimismo, se determinarán, mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes, y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

En el mismo acto de presentación, el Presidente de la Comisión hará público el plazo fijado por aquélla, para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes concursantes, con anterioridad al inicio de las pruebas.

Octavo.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad.
- b) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competente en materia de sanidad.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias constan en la hoja de servicios.

Valencia, 6 de abril de 1993.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.

## ANEXO I

### Catedráticos de Universidad

Plaza número 2/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Cirugía». Departamento al que está adscrita: Cirugía. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Otorrinolaringología. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 3/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Constitucional». Departamento al que está adscrita: Derecho Constitucional. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en materia del área de cono-

cimiento, en especial referencia a derechos y libertades. Régimen de dedicación: Tiempo parcial. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 4/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Latina». Departamento al que está adscrita: Filología Clásica. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Filología Latina. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 5/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Microbiología». Departamento al que está adscrita: Microbiología. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Microbiología para impartir docencia en Biológicas o en Farmacia o en Medicina. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 6/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Óptica». Departamento al que está adscrita: Óptica. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Óptica de Fourier o Física de la Visión. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 7/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Intervención evolutiva y educativa. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

#### **Profesores titulares de Universidad**

Plaza número 8/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología Animal». Departamento al que está adscrita: Biología Animal. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Fisiología Animal en Facultad de Ciencias Biológicas. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 9/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Para explicar Bioquímica en la Facultad de Medicina y Odontología. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 10/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento al que está adscrita: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área correspondiente. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 11/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento al que está adscrita: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área correspondiente. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 12/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento al que está adscrita: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área correspondiente. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 13/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura Económica. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 14/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Métodos de Programación Matemática. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 15/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filosofía del Derecho, Moral y Política». Departamento al que está adscrita: Filosofía del Derecho, Moral y Política. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la Facultad de Derecho. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 16/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Electricidad de segundo curso de la licenciatura en Químicas y Electrónica Física de la licenciatura en Física (especialidad de Electricidad, Electrónica e Informática). Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 17/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Ingeniería del Reactor Químico. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 18/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Microbiología». Departamento al que está adscrita: Microbiología. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Microbiología, para impartir docencia en la licenciatura en Biología. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

#### **Catedráticos de Escuela Universitaria**

Plaza número 19/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento al que está adscrita: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área correspondiente. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

#### **Profesores titulares de Escuela Universitaria**

Plaza número 20/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento al que está adscrita: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área correspondiente. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 21/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento al que está adscrita: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área correspondiente. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 22/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura Económica. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 23/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura Económica. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 24/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Catalana». Departamento al que está adscrita: Filología Catalana. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Filología Catalana (aplicada a alguna materia curricular del área). Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 25/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa y Alemana. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Inglés para fines específicos (Biológicas). Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 26/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Fisioterapia». Departamento al que está adscrita: Fisioterapia (en constitución). Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Terapias afines y asociadas con la Fisioterapia: Prótesis, Ortesis y Ayudas Técnicas. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 27/1993. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento al que está adscrita: Teoría de la Educación. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría de la Educación: Enseñanza de actitudes y valores. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

## I. DADES DE LA PLAÇA CONVOCADA A CONCURS / I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO

Cos docent .....		Núm. de la plaça .....	
Cuerpo docente de .....		N.º de la plaza .....	
Àrea de coneixement .....			
Área de conocimiento .....			
Departament / Departamento .....			
Activitats assignades a la plaça en la convocatòria .....			
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria .....			
Data de la convocatòria .....	(BOE d .....	d .....	de 19.....)
Fecha de convocatoria .....	(BOE de .....	de .....	de 19.....)
Classe de convocatòria: Concurs .....		Concurs de mèrits .....	
Clase de convocatoria: Concurso .....		Concurso de méritos .....	

## II. DADES PERSONALS / II. DATOS PERSONALES

Primer cognom / Primer apellido		Segon cognom / Segundo apellido		Nom / Nombre	
Data de naixement / Fecha de nacimiento		Lloc de naixement / Lugar de nacimiento		DNI	
Domicili / Domicilio				Telèfon / Teléfono	
Municipi / Municipio				Codi Postal / Código Postal	
En cas de ser funcionari de carrera / En caso de ser funcionario de carrera					
Denominació del cos o plaça Denominación del cuerpo o plaza		Organisme Organismo	Data d'ingrés Fecha de ingreso	Núm. de Registre Personal N.º de Registro Personal	
Situació Actiu / Activo <input type="checkbox"/>		Voluntari <input type="checkbox"/>	Especial <input type="checkbox"/>	Altres / Otras .....	
Situación Excedent / Excedente <input type="checkbox"/>		Voluntario <input type="checkbox"/>	Especial <input type="checkbox"/>		

## III. DADES ACADÈMIQUES / III. DATOS ACADÉMICOS

Títols Títulos		Data d'obtenció Fecha de obtención	
Docència prèvia / Docencia previa			
Forma en què s'abonen els drets i les taxes: Forma en que se abonan los derechos y las tasas:			
Gir Telegràfic <input type="checkbox"/>	Gir Postal <input type="checkbox"/>	Pagament en habilitació <input type="checkbox"/>	
Giro Telefónico	Giro Postal	Pago en habilitación	

Documentació adjuntada / *Documentación que se adjunta*

Qui signa,  
EL ABAJO FIRMANTE D.

DEMANA / *SOLICITA*:

Ser admès al concurs per proveir la plaça de ..... en l'àrea de coneixement  
*Ser admitido al Concurso para proveer la plaza de ..... en el Área de conocimiento de*

i es compromet, si el supera, a formular el jurament o la promesa, d'acord amb allò que disposa el Reial Decret 707/1979, de 5 d'abril.  
*comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de Abril.*

DECLARA / *DECLARA*:

Que són certes totes les dades consignades en aquesta sol.licitud, i que posseeix els requisits exigits en aquesta convocatòria i tots els necessaris per a l'accés a la Funció Pública.

*Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.*

València, ..... d ..... de 19.....  
(Signatura / *Firmado*)